

NÚMERO SUELTO, 15 CÉNTIMOS.



NUMERO ATRASADO, 25 CENTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: trimestre..... Pesetas. 2,50
 Provincias: id..... 3

REVISTA TAURINA.

PRECIOS PARA LA VENTA.

Paquete de 25 números ordinarios, pesetas..... 2,50

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA LIDIA, Plaza del Biombo, núm. 4, Madrid.

LA CUESTION SOCIAL.

I.

Al calor de la chimenea prometimos que nos ocuparíamos de los que tenían frío.

Esto envuelve por sí un término de la cuestión social, problema trascendental de los tiempos modernos, que también afecta a la lid taurómaca, cuya práctica es, á la vez que artística y de vocación, profesional y económica. Empezamos en la serie de nuestros recuerdos por el juicio reposado y grave de los diestros que actuaron en la temporada que terminó, ó abordamos desde luego la parte aquella que tributamos á los que, pobres é infelices, daban por terminada su tarea, sin una base de ahorro para atender su miseria futura y las contingencias en lo porvenir? Demos principal cabida á esto último, que lugar tendremos de abrir ancho espacio á la apreciación respectiva de los matadores de cartel.

Lo primero que asalta nuestra imaginación en el estudio razonado del terrible problema, es que existe una miseria, una carencia total de recursos que se sobrepone y vence á la prevision más económica y á los ahorros más reducidos del comun vivir.

El picador y el peon de segunda fila que retirarse al cabo de sus años, habiendo podido sostener apenas las necesidades de su casa con su modestísimo sueldo; el diestro separado de las cuadrillas de categoría y que su escaso trabajo durante el año fórmale un insignificante jornal; el infortunado artista, sobre todo, á quien un percance ocurrido en la Plaza, una fatal herida, una grave contusión, separándole del cotidiano trabajo, y cuando las fiestas terminan y la temporada toca á su fin, entonces él abandona el lecho de un triste hospital, y desvalido entra en su casa para convalecerse en los días ateridos del invierno, con la miseria por feroz y mal aconsejada compañera. Estos seres constituyen la base principalísima de nuestro estudio y atención.

Comprendemos que el holgazán se anule; que el ignorante no prospere; que la carencia de condiciones vaya en zaga de la carencia de intereses y la falta de bienestar y porvenir; pero lo que no comprendemos, lo que queremos evitar y á todo trance el Estado ó el individuo tendrán que combatir y sub-

sanar, es que el pobre valioso, el honrado y el menestral de inteligencia se abatan por la desgracia y la penuria, que la fortuna, en forma de diosa, forme luminoso nimbo en torno de los más agraciados, y ellos asistan como lebreles ó mendigos á lamer las sobras del festín, ó á devorar angustiadas las migajas de la compasión.

No tenemos una fórmula clara, precisa, radical, para suprimir semejantes abusos, ni subsanar tan visibles injusticias; pero sí abrigamos una convicción íntima de la razón que nos asiste, y ésta nos sirve de valladar y de escudo para sentar reales en el terreno de las reformas y no en el de las utopías inconcebibles y pasajeras.

El siglo XIX es el reparador de las grandes injusticias sociales; esta serie de injusticias refiérese, en su parte económica, á todo aquello en que entran como importantes factores el capital y el trabajo; la profesion taurómaca tiene un punto de vista económico, y bajo este particular aspecto hay seres que sufren, que lloran, que se declaran vencidos ante la fuerza incontrovertible de una desgracia; pues bien, estudiemos las causas de este tirano dolor; sondeemos la llaga que mortifica el cuerpo y abate el espíritu del enfermizo organismo, y tratemos de remover y de curar. ¡Esta es nuestra misión; esta es la nota característica de nuestro humanitario programa!

II.

La pluralidad del número hace difícil, si no imposible, el arreglo de esta importantísima controversia.

Se ha buscado en el toreo un oficio y no un arte, y acuden á engrosar sus filas multitud de individuos que solo conservan su pericia en los alamares del traje, y los rasgos de su valor en el aliño de su coleta.

Abandonan el taller ó la fábrica; se engríen con los nombres de Paquiri y Redondo, fijados con engrudo en las paredes de sus viviendas; mercan la chaqueta corta, el pantalón ajustado, la leontina de vistoso, aunque falso metal; se dejan crecer el cabello para afelpar su trenza, ó le engrasan de cósmético para colocar dos enormes tufos sobre sus orejas; ciñen la indispensable faja y porrean el suelo con su fuerte y acerado bastón... y héte aquí al torero.

Se ajustan y reparten en los infinitos pueblos; acuden á los embolados; toman parte en las corridas

de mojigangas y novillos... *al por menor*, y aunque sus piernas flaqueen, el arte no les ayude, la afición se posponga al mérito y éste al interés del día, ellos siguen constantes en sus trece, sorteando cuatro corridas al año, y entreteniendo los 361 restantes en la contemplación amarga de su suerte, en el lamentable estado de su *incansable* pereza y en el vilipendio calumnioso de los demás.

De este abigarrado conjunto, de esta *turba-multa* de *Romeros* en ciernes, aparece de vez en cuando el muchacho que descuella, la luz que brota, la estrella que fulgura en ese cielo de indescifrables nebulosas. Esta aptitud que se despierta, este torero que nace... ¡salvado del naufragio de las medianías, diestros de cartel y astros que fulgurais en las alturas!... Esta es vuestra más humana, más caritativa y digna y generosa misión.

Con el resto no hablamos, y á esos no nos referimos. El hombre que se empeña en pertenecer á una profesion, la cual no le es apta ni para sus facultades ni para su engrandecimiento, ese no se pertenece á ella; la profesion le es hostil y se nos representa al grajo de la fábula, á quien los silbidos y la opinión le arrebatarán sus prestadas plumas.

Nos referimos, pues, á los toreros; buenos ó regulares, acertados ó medianos, planetas ó satélites, espadas ó banderilleros, picadores ó chulos, pero toreros al fin, que militan en sus cuadrillas, alternan con los afamados, su nombre se repite en cien carteles, y pasan á la historia del arte taurómaco como estrellas que dejaron ráfagas de luz en su camino, ó diminutas constelaciones que coadyuvaron al brillo de las demás, con la fijeza constante de pertenecer á un solo sistema ó la fulguración modesta de relampaguear en un mismo cielo.

Ahora bien... ¿puede mejorarse la situación de los humildes en la proporción y con la ayuda de los gigantes y soberbios?... Si el diestro encumbrado por su mérito y la suerte representa el *capital*, y el peon convaleciente del hospital representa el *salario*... ¿podremos hallar un término más justo y equitativo entre estos dos factores de la riqueza?... Si el *maestro* en su cuantioso capital acumulado representa la prevision de la vejez, y el banderillero de cuadrilla, por la modestia de su sueldo, supone la impotencia del ahorro, ¿lograremos encontrar una relación adecuada que, salvando la importancia del uno, no merme ni lance á la desesperación el porvenir y la familia del otro?



En un sentido más profundo y de resultados más prácticos...

¿Podrán crearse en la comunión torera, en el gremio que constituye esta determinada profesión, sociedades cooperativas, cajas de ahorro, grandes centros de iniciativa y de generoso estímulo para aquellos que, faltos de recurso, heridos de gravedad, postergados por los años, achacosos por la vejez, inútiles para el continuado ejercicio, vean trascurrir el último invierno de su vida entre las lágrimas de una esposa abatida por la desesperación y el abandono de unos hijos demacrados por el hambre?

Nuestras instituciones, nuestras leyes, la ley sobre todo rígida y severa del deber, tiene recursos para todas estas dificultades, remedio seguro para la extirpación de esta gangrena.

Nosotros hemos de proponer: 1.º, en la relación justa del trabajo y el salario; 2.º, en las relaciones humanitarias del jefe para con su cuadrilla; 3.º, en la iniciativa de los grandes rendimientos á que se presta nuestro espectáculo, y la cooperación de los afortunados diestros en esta gran obra de interés común, el auxilio indispensable para la mayor parte de las desgracias, y lenitivo al ménos de tan multiplicadas dolencias.

Hemos de llamar á la puerta donde se encierra el corazón, y allí avalorar cada uno de sus latidos.

¡A todos los que profesais el noble ejercicio del toreo, á todos vosotros va dirigida esta parte de nuestro trabajo, que lleva por lema *La cuestión social!*

Sobre todo, á tí, heredero de las grandes ovaciones; y en contraposición, á tí, hijo de la desgracia, que consumiste el último jornal con la postrera herida.

Escribimos estas líneas *ahitos*, como diría Cervantes, *de puro hartos*, y nos acordamos de aquellos que tienen hambre, y, sobre todo, sed insaciable de justicia.

(Se continuará.)

Alegrías.

RAFAEL PEREZ DE GUZMAN.

El lápiz inspirado de Perea, y el relevante gusto artístico de Jimenez, nos dan hoy á conocer el verdadero retrato de una de las glorias toreras que ilustraron los anales de nuestra fiesta nacional en los comienzos de este siglo.

Caballero y artista, habia heredado el noble diestro todas las virtudes de sus antepasados y la habilidad y destreza necesarias para su difícil profesión.

Desde las antiguas justas y torneos, las célebres corridas reales, en que los caballeros de ilustre apellido y notorio blason bajaban al redondel para pasear su escudo sobre la arena movediza de las grandes ovaciones y las vergonzosas derrotas, ningún otro lidiador de á pié se habia mostrado ante las miradas afanosas del Circo, que luciera en su estirpe el sello de solariega casa y pudiese legar á su generación aristocráticos pergaminos.

Lo que representa, como nota saliente de la historia del arte, es que allí donde el valor y el arrojo, secundados por un noble fin, ponen la parte principal en la vida del hombre, ésta se honra con todos los ejercicios y se ennoblece y agranda con las más populares aficiones.

¿Quién fué Perez de Guzman?

Dejemos hablar á sus historiadores: «En la antigua y rica ciudad de Córdoba, y el diez y seis de Noviembre del año de 1803 (1), nació un niño, á

quien púsose por nombre Rafael, el cual debia su existencia á D. Enrique Perez de Guzman y á Doña Dolores Fernandez de Córdoba, Condes de Villamanrique del Tajo, naturales tambien del hermoso suelo cordubense. Desde bien temprano fué puesto al cuidado de un preceptor acreditadísimo, que despues de enseñarle los extremos que constituyen la educación primaria, lo dedicó al estudio del latin; así continuó hasta la edad de trece años, que pasó á Madrid con dos de sus hermanos, en cuya época tuvo entrada en un colegio de la Corte, donde debia dedicarse á los estudios que se exigian por entonces para ser admitido en el distinguido Cuerpo de Guardias de Corps. Algunos años permaneció al servicio de la Real Casa, hasta que ansioso de adelantar en su carrera determinó pasar al ejército; lo cual solicitó, siéndole concedido con destino al escuadrón del Príncipe, de caballería, en el que dió á conocer un especial valor y un carácter á toda prueba.»

Sus antepasados (1): «Los Guzmanes sonaron mucho por los siglos XVI y XVII como diestros y esforzados campeones.

Entre los más notables hidalgos que en plaza cerrada se presentaron á lucir ante las damas su rara habilidad, hubo uno cuya portentosa mano izquierda salvaba siempre á los caballos del peligro, al paso que con la derecha aceptaba de tal modo á clavar en el morrillo de la cuartada hiera el agudo hierro, que pocas veces, casi ninguna, erraba el golpe.

Su fama, que, como no podia ménos suceder, se extendió por todas partes, y en España llegó á conocerse á este arrojado caballero con un sobrenombre que hizo olvidar el que de sus padres recibiera.

Le llamaron *El Torador*.

Disputáronse las damas de alto timbre los favores de tan gentil y bravo caballero, y andando el tiempo, contrajo matrimonio con una elevadísima señora de la más preciada nobleza de España, que llevaba por línea recta el envidiable apellido de Perez de Guzman.

En el último tercio del siglo anterior llamó la atención entre los aficionados, por sus especiales conocimientos en tauromaquia y su excesivo ejercicio á caballo en el campo, en la faena de las reses, D. Enrique Perez de Guzman, que trasmitió á sus hijos D. Rafael y D. Domingo sus dotes especiales para cultivar la afición al ejercicio que formó todas sus delicias.

Datos biográficos (2): Nació en Córdoba el día 1.º de Abril de 1802.

En 1819 entró á servir como militar en las Guardias Walonas de Fernando VII. De 1826 al 29 tuvo el encargo de perseguir con tropas del escuadrón de caballería de la Reina, los bandoleros de Andalucía, en las provincias de Sevilla y Córdoba.

Terminado éste, pasó de guarnición como teniente del escuadrón de caballería del Príncipe á la ciudad de Sevilla, acuartelándose en el llamado de la Puerta de la Carne.

Amigo de los lidiadores, sorteaba de vez en cuando las reses bravas del matadero. Fué alumno de la escuela de tauromaquia, instituida por el Rey, tomando allí provechosas lecciones de Romero y Cándido.

Su primera aparición ante un público ávido de conocerle, fué en la Plaza de Sevilla (lunes 23 de Agosto de 1830). La Asociación del Buen Pastor habia obtenido del Rey licencia para dar una corrida á beneficio de los pobres presos de las cárceles de la capital de Andalucía, y Guzman se prestó en ella á trabajar de balde.

Fijáronse los carteles, anunciándose la presiden-

cia del famoso asistente de Sevilla, D. José Manuel de Arjona, y ocho toros, cuatro de D. Pedro de Vera y Delgado, y cuatro de D. José María Durán.

Un solo espada figuraba en la lidia: ¡era Rafael!

El diestro mató en aquella tarde los ocho toros: Cinco recibíndolos, tres á volapié... ¡¡¡Once estocadas, ninguna de ellas baja!!!

No pudo ser mejor el éxito de su ensayo. Sentó plaza de matador de nombre desde el primer momento, subiendo de un salto á lo más elevado del arte, sin pisar los escalones que á tal sitio conducen.

Como profesión fué aceptado por Perez de Guzman el noble ejercicio del toreo, y en 1831 presentóse en las Plazas de Aranjuez y Madrid, como *caballero aficionado*, alternando con Jimenez (*el Moreno*), Montes y Roque Miranda. Despues aceptó como lucrativo tal arte, que en un principio tomara por recreo.

Su complexión era fuerte y robusta; de estatura de 5 pies y 2 pulgadas, cabello un tanto claro y barba roja en forma de dos recortadas patillas, grandes ojos pardos y mirar expresivo y sonriente.

Su muerte: En el día 14 de Abril de 1838 se puso en marcha un convoy compuesto de carruajes, caballerías y jinetes, procedente de Sevilla y que ya llevaba tres semanas de fatigoso andar. Las cuadrillas de Montes y Guzman atravesaban con él los llanos de la Mancha, y en el paraje cercano á *La Guardia*, llamado de *Carrocaña*, á la bajada de la meseta del Madero, tuvieron todos un encuentro con la partida látr-facciosa de los Palillos. En tal ocasión, obstinado Guzman, quiso batirse cuerpo á cuerpo con aquellos bandoleros. Muchas veces le intimaron la rendición, nombrándole por su propio apellido, pero él no cejaba en su empeño de atacar con una espada torera en su diestra mano, mostrando heroico esfuerzo ante aquellos miserables. Una descarga le mató el caballo; persiste el bravo Perez en atacar ya á pié, y las lanzas y bayonetas le abren sendas heridas en su lastimado cuerpo.

Así murió aquel bravo cordobés, á quien las fieras le respetaron... y los hombres le hicieron víctima de un incalificable salvajismo.

A NUESTROS CORRESPONSALES.

Por un contrato especial, verificado con la Casa que en Madrid edita los Calendarios americanos y de chistes, esta Administración servirá las demandas á sus corresponsales con un **25 por 100 de descuento** en los precios indicados á continuación:

	Pesetas.
Almanaques de libro, <i>Alegrías, Chistes, Tio Carcoma y Flamenco</i> 1	
Almanaques americanos, surtidos en tres dibujos, docena,	7,50
Almanaques americanos gigantes cos barnizados,	2

Los gastos que ocasionen los envíos, serán de cuenta del comitente.

Próximo á publicarse.

ALMANAQUE TAURINO

DE

LA LIDIA

PARA 1884.

Escrito por *Sentimientos*, Fernandez y Gonzalez, Sanchez de Neira, Carmena y Millan, Garcia Tejero y *Alegrías*.

Ilustrado por Cuevas y Manchón, y con una caprichosa cubierta en color por el Sr. Jimenez. Los suscritores que directamente reciben el número de esta Administración, obtendrán, como obsequio, un ejemplar de dicho Almanaque.

(1) Es inexacta esta fecha de Bedoya, como se comprueba por los datos que á la vista tenemos de los dignos descendientes de su familia.

(1) Así se expresa uno de sus más fieles cronistas.

(2) De apuntes conservados por D. José Perez de Guzman, sobrino carnal del infortunado diestro.